INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 05 de febrero del 2018

DAF/UOC N° 09 /2018

Señor
Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
415-4000
Asunción - Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en referencia al Llamado de Contratación Directa N° 01/2019 "SERVICIO DE CATERING Y CEREMONIAL", aclaramos que para dicho llamado aplicamos la modalidad de Contrato Abierto por monto mínimo y máximo, debido a que en el INTN no podrá estimar las cantidades que se utilizara de los servicios, durante el transcurso del año. Motivo por el cual la convocante no arriesga a estimar montos que resulten inalcanzables o a su vez que resulten insuficientes por lo que creemos que es conveniente la modalidad aplicada.

Sin otro particular, me despido atentamente

p.s. | Marcos Villalba

Lic. Albino Domínguez
Jefe UOC-INTN

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Prog. y Compras
UOC - INTN